

Guttenberg, ministro de Defensa alemán, dimitió al descubrirse que lo suyo como doctor era el 'corta- pega'. Putin se fue de rositas y un hijo de Gadafi coló una tesis que hacía apología de... ¿la democracia! ¿Habrá plagio?



**ISABEL
URRUTIA**

Al que de ajeno se viste, en la calle lo desvisten'. Ya lo advierte la fábula de Samaniego y el refranero popular, pero los hay que no aprenden. Más vale no colgarse medallas de otro, que tarde o temprano se termina sabiendo y el bochorno puede pasar una factura altísima: esta semana, todo un ministro de Defensa alemán, Karl-Theodor zu Guttenberg, se ha visto obligado a salir por la puerta de atrás del Reichstag (parlamento, con sede en Berlín) después de renunciar al título de doctor que le había otorgado la Universidad de Bayreuth. ¿Cómo se le ocurrió echar mano del trabajo de decenas de autores sin citarlos como fuente? ¿En qué estaría pensando?

Le han colgado el sambenito de 'Herr Googleberg' y deberá cargar con esa vergüenza hasta el final de sus días. La sociedad germana

tiene muy buena memoria. Los aspirantes a doctor, ya sea en Bayreuth, Harvard, Buenos Aires o Tokio, seguro que han tomado buena nota del caso y más de uno –ojalá– decidirá en última instancia no acudir a las 'fábricas de trabajos académicos' ('dissertations and essay mills') que proliferan en internet y ofrecen deberes hechos a la carta. Desde 12.000 euros a 50.000 euros puede costar la redacción –o mejor dicho el 'corta-pega'– de una sesuda investigación sobre el uso de las hebillas como metáfora sexual en las obras de Goethe. O de lo que usted quiera, las hay a gusto del consumidor.

¿Qué ocurre si se pilla en falta al estafador? ¿Se le echa de un puntapié? «¿Despido? No, eso no. Si tiene el estatus de funcionario, no se le puede despedir. De todas formas, quede claro que los casos de plagio son poquísimos. En nuestro caso, concentramos el 10% de las tesis doctorales que se

defienden cada curso en España –800 de un total de 8.000– y no solemos detectar más de dos supuestos al año. Y otra cosa: casi todos se destapan antes de que se conceda el título, bien porque lo descubre el director de la tesis o porque el tribunal –que examina minuciosamente su contenido– encuentra algo sospechoso», explica Manuel Rodríguez, vicerrector de la Universidad Complutense de Madrid.

En definitiva, la mayoría de las veces la sangre no llega al río: el asunto se resuelve dentro de los estrictos límites del ámbito académico. Sin estridencias. Eso sí, cuando el engaño se revela demasiado tarde –el trabajo ha superado todos los filtros–, el doctor 'de pega' no suele irse de rositas. Se le despoja del título y se le invalida su capacidad docente durante un año. O se rescinde el contrato de investigación. Tampoco se descarta que todo quede en un tirón de orejas sin consecuencias. Aquí paz